

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 16 de Diciembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.30

Precio de inscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El Cura y la Guardia civil

A un periódico madrileño se le ha ocurrido una gran idea, que es notable porque es eficaz, es eficaz porque es sencilla, y tiene este carácter porque su bondad salta á la vista de todo el mundo, hasta de los analfabetos, y porque el convertir la idea en hecho no ofrece dificultades de ningún género.

La idea está relacionada con la transformación de España, esto es, con su regeneración, asunto que desde el desastre se viene tratando, pero diluyendo los argumentos en torrentes de palabras y en ríos de tinta, lo que quiere decir que tanto se diluye que nada queda de la substancia. No ha habido político que no haya presentado un programa que, según él, contenía cuanto se necesitaba para que la patria volviese á ser aquella «libre España, feliz é independiente», del epitome famoso del P. Isla; ni escritor que no haya demostrado que él proponía se hiciese era lo único eficaz.

De cuanto se ha dicho, de cuanto se ha escrito apenas ha quedado cosa aprovechable, porque se ha dado noventa y nueve veces en el banco y una en la herradura. El Sr. Canalejas quiere regenerar á España por medio del anticlericalismo, esto es, destruyendo la fé ó extinguiendo el sentimiento religioso del cual proceden todos los demás, porque cuanto es santo y grande y noble en él se basa y sin él no es nada. La fé es fundamento de la sociedad y de la patria; para que haya patria es necesario que haya patriotismo, y para cumplir con los deberes que éste impone, que llegan al sacrificio de la propia vida, requiere el sentimiento religioso. Debilitándolo se debilita á la patria. El Sr. Canalejas protasta airado si se le dice que su propósito es debilitado. No será, pero el resultado de su política no puede ser otro. Ahí está el ejemplo de Francia.

Para Salmerón, España no se levantará de su postración hasta que desaparezca todo lo mayestático; según él dice, en su léxico especial. Ya sabemos lo que es lo mayestático: el trono y cuanto de él emana. Para los federales ni con esto bastaría, pues para regenerar á la patria se empeñan en fraccionarla y volver á aquellos tiempos en que en menos de un año tuvimos cinco jefes del Estado, entre ellos un rey y cuatro presidentes de la república. Cierro que entonces salió la cosa bastante mal, pero esta vez afirman que saldría mejor, con lo que no logran convencer á nadie.

Para Gasset, la salvación de España está en la política hidráulica; para otros...

Sería cuento de nunca acabar la enumeración. Alguien ha dicho que los que piden la regeneración han de comenzar por regenerarse. Es cierto. ¿Somos malos porque las leyes son malas ó las leyes son pesimas porque nosotros no so-

mos buenos?

Creemos lo segundo. Si la administración es defectuosa se debe á que nosotros lo somos, porque no funciona automáticamente, sino merced á la intervención de los hombres y tal es el impulso, tal el resultado. Así como las razas se amoldan al ambiente modificándose, de la misma manera se amoldan al ambiente la política y la administración, que son lo que nosotros somos, lo que nosotros las hacemos, lo que nos conviene que sean, porque una cosa es la que se pide porque conviene á los intereses en general y otra es la que se hace porque conviene á particulares.

Comience la enmienda por nosotros. Las leyes pueden contribuir en mucho, pero ya hemos visto durante años lo que con ellas pasa.

Para que haya leyes lo primero es que las Cortes quieran discutir las y votarlas. Discutirlas, si quieren, porque hablar es solaz, recreo de nuestros diputados y senadores; pero votarlas, no. Y las leyes quedan en proyecto. Si algunas logran pasar de las Cortes á la sanción regia y luego aparecen en las columnas de la «Gaceta», al poco tiempo quedan sin cumplir porque el ambiente las modifica, como hemos dicho, modifica á las razas; y si no se puede prescindir en absoluto de ellas, cuando deja el poder quien las ha hecho votar, se amoldan al ambiente, esto es al abuso, por medio de Reales decretos ó Reales órdenes, como ha pasado con las de Instrucción pública y descanso dominical y otras. Se nos dirá y repetirá que eso no es legal. Ya lo hemos oído; pero lo ilegal es lo que constituye nuestro modo de ser, porque somos lo que somos á pesar de las leyes.

El abuso no está en ellas: está en nosotros, lo que quiere decir que para regenerar á España hemos de comenzar por regenerarnos los españoles.

Vo vamos á la idea del periódico, que motiva este artículo. Dice que en poco tiempo podrían cambiar el estado social y la cultura de España... ¿Quiénes?

Los curas párrocos de las aldeas ejerciendo de maestros, y también los maestros, los médicos y los jefes de puesto de la guardia civil.

Lo primero lo indicó el señor obispo de Jaca en el Senado, y quien lo acepta y amplía es un periódico liberal, que admite que los curas pueden transformar al país convirtiéndose en maestros. Ellos no piden otra cosa sino que se les den facilidades para enseñar, porque ésta es su misión, y que en vez de ponerles obstáculos les den medios cuando de ellos carezcan. ¿Quien ha hecho más en pro de la enseñanza y la cultura del pueblo, el cura señor Manjon con sus escuelas colonias del Ave María ó los ministros de Instrucción pública? Hay en España unas 16.000 parroquias, que podrían convertirse en otros tantos centros de cultura, y se haría mucha faena en la obra de la transformación del país. Cierro que esto es muy clerical,

pero repetimos que es un periódico liberal el que lo preconiza, lo que prueba que al clericalismo hemos venido á parar cuando se quiere hacer algo bueno y sólido, porque no puede ser sólido lo que no se apoya en el sentimiento religioso.

Con los curas podría hacer mucho la guardia civil, representante del principio de autoridad, que de Dios emana. El sacerdote enseña la ley moral, la guardia civil impone el cumplimiento de la ley civil. Un pueblo regido por la ley moral y que sabe que se le castiga si infringe la ley civil, es un gran pueblo.

Empiécese por ahí y se verá cuán pronto se transforma nuestra patria. El cura y el guardia civil harán el milagro, á condición de que el poder les apoye. Y el milagro será mas factible si el médico, el maestro, todos, en una palabra, les prestamos nuestro concurso.

TEODORO BARÓ.
(Del «Diario de Barcelona»)

Revistas y periódicos

Madrid 14.

Alguien ha creído que lo sucedido con ocasión de las detenciones de sargentos en Madrid podría influir en uno ó en otro sentido respecto de los propósitos que en beneficio de dicha clase abriga el ministro de la Guerra.

Lejos de eso, el general Primo de Rivera, no modificará en lo más mínimo la línea de conducta que con anterioridad á aquel suceso se había trazado.

Lo que hay es que, estándose discutiendo los presupuestos y otros proyectos de importancia, no ha querido el ministro de la Guerra presentar ningún proyecto de ley de su departamento para que permaneciese estancado en la Cámara, sin que se discutiera en seguida, por exigir la atención de las Cortes aquellos otros proyectos que por ser anteriores reclaman la prioridad; pero tan pronto se aprueben los presupuestos y esos proyectos ya presentados á que nos referimos, el general Primo de Rivera dará lectura de los distintos proyectos de Guerra, entre los cuales figurá el relativo á las mejoras para los sargentos.

Su presentación será pasada las vacaciones de Pascuas.

El ministro de la Gobernación ha tenido ayer calurosos elogios para el discurso que anteanoche pronunció en la Asociación de la Prensa el Sr. González Besada.

Son elogios que habrá que sumar á los muchos que hemos oído hacer de la brillante y profunda peroración del ministro de Fomento.

Además de las enmiendas del señor Concas al proyecto de reformas de Marina, se han presentado en el Senado las siguientes:

Del Sr. Palomo, señalando 20.000 toneladas para 2 acorazados.

Del Sr. Carranza, dejando habilitado á Cádiz para construcciones, como en el proyecto lo están Ferrol y Cartagena; estableciendo para el personal y los servicios las escalas de mar y de costa; fijando edades para el pase de una á otra; fijándola asimismo para el pase á situación de exentos de servicio y de retiro; abonando doble tiempo de embarco á los que mandaron buques en Cuba y Filipinas durante las últimas campañas, y pidiendo créditos para un puente, una dársena para torpederos, arreglo de almacenes de pertrechos de la Carraca y del depósito y muelles de carbón en Isla Verde.

Del Sr. Fernández Caro, determinando el ascenso por elección á propuesta de una Junta clasificadora; prohibiendo toda alteración en las actuales plantillas hasta que se fijen por una ley, y reconociendo derecho á la cruz del Mérito Naval á los jefes de los cuerpos asimilados, en las mismas condiciones que se expresan para los capitanes de navio de la Armada.

El director de «El Sargento Español» ha sido trasladado ayer tarde á la Cárcel Modelo.

La Comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona, que se encuentra en esta corte gestionando se den mayores facilidades para las comunicaciones entre Tarragona y Baleares, ha visitado ayer, acompañada de varios diputados solidarios, á los Sres. Maura y Lacierva, habiéndola prometido éstos que la sexta expedición mensual con que se aumenta para el próximo presupuesto los correos entre Barcelona y Baleares, toque en Tarragona.

Hoy sábado explana el Sr. Ventosa en el Congreso una interpeleación sobre las pensiones á catedráticos y alumnos que vayan á hacer estudios al extranjero.

Parece ser que el Presidente de Congreso tenía el propósito de que hubiera sesión mañana domingo con objeto de activar la discusión de los Presupuestos; pero no están en análoga actitud los jefes de las minorías, por entender estos que bien poco se adelantaría con habilitar un día festivo para tener sesión, y nunca compensaría las molestias que ello habría de originar á los diputados y á los empleados mismos de la Cámara.

Es más de creer, que se desista de tener sesión el domingo, y se aprovechen los días laborables en cuanto sea posible, no iniciando las vacaciones de Pascuas hasta tanto estén aprobados los Presupuestos.

No falta prohombr de la oposición que admita la posibilidad de que los presupuestos puedan quedar aprobados para el día 21.

De todos modos se anuncia para mañana una reunión de los jefes de minorías con el Presidente del Congreso, para tratar de esa cuestión.

Es casi seguro que se encontrará fórmula para adelantar la aprobación de los presupuestos.

De éstos, el que las oposiciones se proponen combatir es el de Instrucción pública, y respecto de él no darán batalla, limitándose a sentar un criterio y a conocer el que el Gobierno sustente, y para esto último bastará con ver si se mantiene el presupuesto tal como está redactado o se llevan a él algunas modificaciones, consistentes en aumentos con destino a atenciones que no están lo suficientemente dotadas.

La reunión que ayer tarde tuvo en el Congreso la Comisión de Administración local, duró hasta las ocho de la noche, constituyendo nota muy saliente de ella la intervención del Sr. Bugallal.

Fueron examinados del proyecto los artículos comprendidos entre el 101 y el 115, inclusive.

Al primero se aceptó una enmienda del señor Cambó, pidiendo que se limitara a las dos terceras partes el número de concejales necesario para la enagenación de inmuebles.

Hubo un debate empeñado sobre los demás números del art. 101, en el que intervinieron los Sres. Maura, Cambó, Azcárate, Bugallal, Gutierrez de la Vega y otros, dibujándose diferentes tendencias acerca de la interesante cuestión de que aquellos tratan.

El Sr. Bugallal, fundándose en los copiosos datos que le suministra su larga experiencia administrativa, expuso los graves peligros que se derivan de la amplia facultad concedida a los Ayuntamientos para la enagenación de los bienes de su patrimonio y citó curiosísimos casos de abuso de dichas facultades, tales como los de la enagenación como parcelas sobrantes no edificables, de un solar de setenta metros de frente y del real de las ferias de un pueblo.

La impugnación ha sido tan sólida, que produjo hondo efecto, viéndose durante largo rato que el debate era mantenido entre ministeria es tan significados como los señores Maura y Bugallal.

Ha tenido la intervención de este último sus consecuencias para el proyecto, puesto que varios de sus artículos serán nuevamente redactados, inspirándose para esto en el criterio que el señor Bugallal sostuvo.

Fué aceptada una modificación de los señores Alvarez y Zarandona respecto a las seculares comunidades de villa y tierra, existentes en Castilla.

El presupuesto de Instrucción Pública será el último que se discuta en el Congreso.

Las oposiciones, como ya hemos dicho, no reñirán batalla. Formularán solamente una protesta de persistir el gobierno en no dotar debidamente dicho presupuesto y aplazarán el tratar de tan importante problema en España, hasta después de vacaciones, en que promoverán para ello un debate especial.

Ayer se ha hablado bastante de crisis, y no ha sido precisamente entre individuos de la oposición sino entre ministeriales, algunos de ellos muy afectos al Sr. Maura.

Llegábase a asegurar que la crisis se hará pública de un modo oficial en plazo brevísimo y no se limitará a la cartera de Hacienda.

Igualmente y por persona nada sospechosa, se afirmaba que el Sr. González Besada continuará en la cartera que hoy desempeña, rectificándose de ese modo los rumores propalados suponiendo que sustituirá al señor Osma y que el Sr. Rodríguez Sampedro dejará la cartera de Instrucción Pública de la cual será encargado un ex-ministro.

Según ha declarado el ministro de la Guerra a la salida del Consejo, la sumaria instruida por las detenciones de sargentos pasará mañana al auditor del distrito.

ESPIGUEO

Madrid 14.

De Londres comunican que el gran trasatlántico inglés «Mauritania» encalló anoche en aguas de Mersey, cerca de Egremont, al intentar acercarse al desembarcadero; el buque ha quedado descansando sobre un fondo arenoso.

Está descargando sobre París una furiosa tempestad, habiendo ya sido el viento y la lluvia causa de algunos accidentes desgraciados.

Todas las líneas telegráficas y telefónicas están sufriendo grandes perturbaciones.

En el canal de la Mancha y en todas las costas del Oeste el temporal es muy fuerte, señalándose un núcleo ciclónico en el mar del Norte.

París.—La declaración de Roosevelt renunciando a la próxima lucha presidencial, ha causado grandísima impresión en todo el país, determinando nuevas luchas entre varios candidatos.

Se dice ahora que Bryan no tiene muchas probabilidades de éxito, siendo hasta muy fácil que su candidatura quede sustituida por la de algún otro demócrata.

El gobierno de Munich publicará el lunes una orden disponiendo que dejen de formar parte de aquella Liga todos los oficiales del ejército que se hallen a la misma afiliados, pues tiene carácter político y los militares no pueden hacer política.

El tratado entre Inglaterra y los Estados Unidos de que tienen noticia, dá solución satisfactoria a quince cuestiones pendientes entre ambos Estados, siendo una de las más importantes la revisión del tratado de 1817 limitando el tonelaje de los buques de guerra que se construyen en los astilleros que existen en los grandes lagos de América, pues ahora no podían los Estados Unidos construir allí buques de guerra de cierto tonelaje.

París.—En Nueva-York se dice que el presidente Roosevelt vá a emprender un viaje por los principales países de Europa.

En Biarritz nos han dicho que en aquella rada naufragó ayer un bergantín, desarmado por una horrorosa tempestad y arrojado contra la costa. El viento hace casi imposibles los heroicos trabajos que se están haciendo para salvar a los tripulantes.

El tiempo tempestuoso es general en todo el territorio francés.

París.—En la rada de Lorient, debido a la furiosa tempestad reinante, ha encallado el crucero «Isly».

En Moncy el huracán ha derribado una de las paredes de la fábrica de calzado, cogiendo debajo a una treintena de obreros, uno de los cuales murió en el acto y otros recibieron heridas graves.

París.—En el banquete celebrado anoche en Amsterdam, la Reina Guillermina brindó en los siguientes términos.

«Considero vuestra imperial visita como una prueba de vuestra amistad hacia mi pueblo y hacia mí; todos admiramos profundamente el elevado sentido político de V. M. y la noble finalidad que perseguís tratando de asegurar la paz universal y la felicidad de los pueblos».

El Emperador Guillermo contestó con las siguientes palabras:

«Todas las veces que pongo los pies en Holanda siento vibrar en mi corazón el reconocimiento hacia un país en donde mis antepasados aprendieron a cumplir con su deber.»

París.—Continúan llegando a la Marina varios destacamentos de tropas francesas.

Afirmase que el martes último las tropas de El Roghi derrotaron a un fuerte ejército imperial que se hallaba acampado en Mar Chica, matándole algunos jefes y tomándole dos cañones; las víctimas fueron bastantes de una y otra parte.

El Roghi perdió al jefe Muley-Uden. Según noticias de Tánger reina el mas completo desacuerdo entre los jefes que siguen a Muley-Hafid, quien parece que no sabe ya que hacer.

De Rabat dicen que Abd-el-Aziz ha concedido ya a los gobiernos francés y español el mandato para que repriman en su nombre el contrabando de armas.

Dícese que en Safi han desembarcado algunas fuerzas de Abd-el-Aziz y que en Mazagán el nuevo gobernador está reorganizando las tropas imperiales para marchar contra las fuerzas de Muley-Hafid, de quien se afirma que se encuentra de nuevo en Marrakesh.

En París se ha publicado una nota oficiosa desmintiendo el rumor de que el general Drude hubiese pedido regresar a Francia.

Cartera de Mahón

A las 10 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, el vapor-correo «Menorquín», procedente del de Barcelona habiendo sido portador de 12 cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta ciudad.

Mañana celebrará el Casinó «La Unión» su acostumbrada función en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera «Aida».

El despacho de localidades será en la taquilla de dicho Teatro.

En el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad mañana es el último día de clase dándose principio el miércoles a las vacaciones de Pascuas de Navidad.

Dichas clases se reanudarán el día 7 del próximo Enero.

Los telegramas puestos por las familias de los individuos que viajan a bordo del guarda-costas «Numancia», han sido contestados participando que no les ocurría novedad a nuestros paisanos.

Nos felicitamos de ello.

El Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria ha recibido un donativo de cinco pesetas de una persona caritativa para los pobres que socorre tan benéfica institución.

Dios premie a la donante, que deseamos tenga muchos imitadores.

Ayer el vapor correo «Isla de Menorca» tuvo que esperar la correspondencia y 400 paquetes postales de Ciudadela que llegaron por vía terrestre, a causa de no poder operar en ese puerto el «Isla de Menorca», impidiéndoselo la gruesa mar allí reinante.

En el vapor-correo «Menorquín», han llegado esta mañana de Barcelona varios estudiantes de esta ciudad que vienen a pasar las Pascuas en compañía de sus familias.

También han llegado nuestro amigo D. José Pons Alsina, Catedrático del Instituto de Pontevedra, y D. Vicente Galiana de las Arenas, contador de navío para esta Provincia marítima en sustitución del de igual categoría D. Casiano Ros.

Bien venidos sean.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

30 cajas y 24 paquetes calzados; 50 barriles alquitrán; 1 caja anís estomacal; 1 bulto suela; 3 bultos embutidos; 111 bultos embutidos; 1 caja y 1 paquete relojes; 81 bultos desperdicios algodón; 1 bulto pieles; 1 caja maquinaria; 2 cajas caza, y 1 maleta y 22 bultos monederos plata.

Copiamos de «El Correo» del 13 del corriente:

«NOTICIAS PARLAMENTARIAS»

Ayer tarde se reunieron en el Congreso algunos diputados solidarios, bajo la presidencia del Sr. Rusiñol, y con asistencia de una comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona, con objeto de gestionar la salida, una vez por semana, de un vapor correo de Tarragona para Baleares.

El Sr. Rusiñol manifestó a la salida de la reunión, que ésta había también tenido por objeto desvanecer la especie lanzada de que los diputados por Barcelona trataban de que dicho vapor partiera de este puerto y no de Tarragona, declarando que cuando se trata de beneficiar a un pueblo de Cataluña ningún otro se opone a ello, ni le hace la competencia.

El Sr. Rusiñol ha pedido hora al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para hablarles de este asunto y presentarles a la comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona que ha venido a Madrid.»

La «Gaceta» publica un decreto sobre subvenciones destinadas a caminos vecinales.

El art. 148 del reglamento de aplicación de la nueva ley de construcción de

caminos se modifica en el sentido de que las cantidades destinadas a aquellas subvenciones se librarán por trimestres a favor de los presidentes de las juntas provinciales ó de la persona que sea designada como depositario pagador.

A petición del presidente de la Junta se podrán librar cantidades en cualquier tiempo, con tal que se estime conveniente.

Las cantidades sobrantes cada año se aplicarán a la consignación de las provincias castigadas al año anterior.

Anoche al salir del casino «El Consey» se perdió una medalla de plata oxidada con su imperdible y gravada en su centro la imagen de Ntra. Sra. del Carmen.

Se gratificará a la persona que entregue dicha medalla en esta imprenta.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Alcudia.—D. José López; Pedro Vallespi; Eduardo Noguera; un cabo y Catalina Siquier.—Total 5.

Para Barcelona.—D. Octavio Opiso; Juan Grau; Asunción Bentcué; Rafael Bartolomé; Vicente Clavé; José Artigas.—Total 6.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Pedro Mir y 2 hermanos; un contador de navío; María Femenias é hija; José Andreu; Antonio Ballester; Eladio Belza; Aurora Pons; José Pons; Emilio Terrés; Francisco Navarro; Pedro Castell; Baldomero Martí; 1 artista de teatro; Miguel Seguí; Cruz de la Puerta; Petra Grigon; Gaspar Aguiló; José Ayza; individuos de tropa; Joaquín Grau y esposa; Enrique Torres; Julián Vivó é hija; Francisco Alcaraz; Hermenegildo Ortega; un sargento; Monetti Della; Nicolás Fábregas; José Mercadal y Catalina Ferrer.—Total 36.

Noticias militares

El teniente coronel del regimiento de Mahón D. Francisco Moragues Manzano ha sido destinado al de Asia y el primer teniente de dicho cuerpo don Conrado Catalá Llevot al de Saboya.

De los 33.494 reclutas que se incorporaron a filas, con 22 años de edad, en 1.º de marzo de 1906, el 24'43 por 100 leían y escribían correctamente, el 36'61 lo hacían incorrectamente y el 38'96 por 100 eran totalmente analfabetos.

Antes de terminar el año actual aquellos reclutas han elevado la cifra de los que leen y escriben correctamente al 38'92 por 100 y han disminuido la de los completamente analfabetos al 21'45 por 100.

Es decir, que en 21 meses que llevan de servicio han adquirido instrucción perfecta de primeras letras el 14'49 por 100 de los que la tenían deficiente, y la han obtenido, careciendo antes de ella en absoluto, el 17'51 por 100 del total de aquellos reclutas.

Disfrutan, pues, de los beneficiosos efectos de la instrucción que al ciudadano proporciona el servicio militar, el 32 por 100 de los reclutas incorporados en 1906.

El comandante de caballería D. Ramón Montero Rodríguez, exedente en la séptima región, ha sido destinado al

escuadrón de Menorca.

D. Manuel Salamanca Soto, primer teniente del escuadrón cazadores de Menorca, ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto.

Noticias marítimas

El día 13 llegó sin novedad a Buenos Aires el trasatlántico ataliano «Cordova» de donde llegará mañana a Barcelona el correo Sicilia.

Ayer no llegó a Barcelona por mal tiempo el vapor correo «Bellver» de Palma.

El vapor correo «Cataluña» que debía salir el sábado de Barcelona para Palma no lo verificó hasta las cuatro de ayer por mal tiempo.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica

El «Montserrat» salió el 4 de Puerto Rico para Las Palmas.

El «Manuel Calvo» salió el 5 de Nueva York para Cádiz.

El «Montevideo» llegó el 12 a Nueva York, de Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el 2 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El «León XIII» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «Isla de Luzón» salió el 8 de Singapur para Manila.

El «Isla de Panay» llegó el 15 a Liverpool.

El «C. López y López» salió el 15 de Jerez para Colombo para Port-Said

El «Alicante» salió el 7 de Colombo para Suez.

COMISIÓN ORGANIZADORA PARA recoger fondos a favor de los perjudicados por las inundaciones en Cataluña.

El jueves próximo día 19 del corriente, a las doce de su mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad el sorteo de seis décimos del billete número 29.863 correspondiente a la Lotería Nacional del 23 de este mes.

Entrarán en el sorteo 1.200 números: habrá seis suertes ó sea una para cada doscientos billetes.—Mahón 16 de diciembre de 1907.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Casino LA UNIÓN

PLATO DEL DIA

Martes.—Chuletas a la bachamel.

BIBLIOGRAFÍA

—«¡ol!»—

Publicada por la casa Lopez, hemos recibido la obra de León Tolstoi, por primera vez vertida al castellano, «La Revolución rusa; su significación y alcance».

Profundo conocedor de los graves problemas que en estos momentos agitan a su patria y que tanta sangre han hecho derramar, Tolstoi los expone con precisión maravillosa, hallando para todos solución racional y definitiva.

«La Revolución rusa», aunque indudablemente será muy discutida, es la obra de un político y de un filántropo y merece leerse y meditarse.

SI, JURO

se titula una interesante narración de María de Echarri, ilustrada por Huer-

tas, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada y el suplemento, a todo color, son, respectivamente, «De los Madriles», por R. Brugada, y «Vaya un tipo», de Fernández Ardarín.

Completan el número: «La emoción del automóvil», por J. M. Salaverria y Espi; «En tus manos», por Gil Parrado y L. Alvarez Dumont; «La educación de la mujer», información con fotografías. Páginas femeninas. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la llegada de los Reyes de España. El rey Oscar II de Suecia. La fiesta de la Patrona de la Infantería. Campeonato de esgrima. El globo «Patrie». Estrenos de «Floriana» y «Los intereses creados». La Cruz Roja en Alcoy. Visita de los diputados catalanes a la casa de «Blanco y Negro» y «A B C».

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR de contribuciones de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha 26 de noviembre último, en las relaciones de morosos al pago del impuesto de cédulas personales, la siguiente

Providencia: De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, declaro incursos en el único grado de apremio, consistente en la multa del duplo del valor de la cédula, que respectivamente les haya correspondido, conforme preceptúa el art. 41 de la Instrucción del impuesto de cédulas de 27 de mayo de 1884, a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los morosos al pago de dicho impuesto, a fin de que hagan efectivas sus cuotas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá por la vía de apremio y al embargo de todos sus bienes según previene la vigente Instrucción.—Mahón 16 de diciembre de 1907.—B. Aguiló.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 16.—De Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

Despachado el 16.—Para Barcelona, pallebot «San Rafael».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 16.—8 m.

Barómetro 758'3; viento NE. bonancible; mar picada; cielo claro; horizontes brumosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Valentín, Eugenio y Adelaida.

Santo de mañana.—Santos Lázaro obispo, Franco de Sena confesor, Juan de Mata y Olimpia.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Concepción en la Concepción. Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo Calabria por la tarde de 5 a 6 y media.

En la parroquia de Sta. María mañana al anochecer se cantarán Completas en honor y preparación a la fiesta de Ntra. Sra. de la O, ó de la Sta. Esperanza, Stmo. Rosario y las Ave-Marías. El miércoles la fiesta.

En S. Francisco dos Misas a S. Antonio, una a S. Francisco como día 17 y otra a S. Pascual.

Nuestros telegramas

Proyectos de los Reyes.—Viaje del infante D. Fernando

Palma 16.—9 05.

Comunican de Madrid que es muy probable que antes que Sus Majestades los Reyes emprendan el viaje a Sevilla, la reina Victoria pase un día en la finca que posee en Ventosilla la duquesa de Sotomayor.

Ha salido para Stokolmo el infante D. Fernando.

Sesiones dobles

Palma 16.—10'00.

Asegúrase que el presidente del Congreso ha conferenciado con los jefes de las minorías para acordar que además de las sesiones de los domingos por la mañana, se celebren sesiones dobles, mañana y tarde, los martes, jueves y sábado.

La ley de Administración

Palma 16.—10'15.

A las 5 y media del sábado terminó la reunión de la comisión de administración local.

La enmienda mas importante de las admitidas últimamente se refiere a la publicidad de las sesiones, excepto en aquellos casos de alboroto ó desorden en que el alcalde podrá mandar que sea desalojada la tribuna pública.

En el dictamen se mantenía el criterio del proyecto según el cual las sesiones tenían que ser secretas, no concediendo al vecindario otro derecho que el de pedir copia del acta de la sesión.

Se ha acordado también, que los Ayuntamientos no podrán ocuparse de cuestiones políticas. Se llegó hasta el artículo 134.

El nuevo Nuncio.—La escuadra yankee

Palma 16.—14'40

Telegrafan de Madrid que ha llegado el Excmo. é Ilmo Sr. don Antonio Vico nuevo Nuncio de Su Santidad.

Comunican de Hampton Road que ha zarpado de aquel puerto la escuadra yankee con rumbo al Pacífico, llevando un enorme repuesto de municiones.

Acuerdos de la Diputación Provincial

Palma 16.—14'45

Esta Diputación ha aprobado hoy el presupuesto para el tribunal jurado de Mahón

Ha acordado también conceder una subvención al Ayuntamiento de Alayor para reparar la carretera.

Ha concedido otra subvención a las siervas Hermanas Terciarias establecidas en Villa Carlos.

PALMER.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 16.—8'45.

«Isla de Menorca» fondeado a las siete sin novedad.—Ginart

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,

en niños y adultos, estreñimiento, males digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 33, Farmacia
MADRID
Y patrocinador del mundo.

Nuevo Almacén de Maderas

DE
MIGUEL HERNANDEZ

Anden de Levante, núm. 51, (frente á la consigna).

Se recomienda al público la buena calidad de las maderas y precios limitados.

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.
METALES

HARINA LACTEADA NESTLÉ

LECÍTIMA

Por cada bote que se compre

REGALAMOS

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DRUGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

SUBASTA

El jueves diez y nueve próximo tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón de cuatro á seis tarde de las siguientes fincas:

Predio Fornet vey bajo el tipo de	110.000 pesetas	
Estancia S' Madrona bajo el tipo de	50.000 »	
Estancia Sas Peñas bajo el tipo de	40.000 »	5-6

NODRIZA

Hay una joven que desea encontrar una criatura para amamantar, leche fresca. Para informes, calle del Castillo, n.º 226. 2-3

Líneas de Vapores Trasatlánticos

Para Cuba directamente

El 12 del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor

"Juan Forgas,,

Para Montevideo y Buenos Aires

A últimos del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor

"José Gallard,,

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba

A últimos del corriente saldrá de Palma el magnífico y veloz vapor

"Conde Wifredo,,

Para informes y despacho de pasajes y carga dirigirse al Agente de las Compañías en esta plaza Miguel Estela, Nueva, 10.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto);

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Suave perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicables á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 36 y 38 de la calle del Horno. Para informes al número 9 de la misma calle. 4-6

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el **PIMIENTO PURO GARANTIDO** la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

"MECHERO SOLAR,, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS —

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN. 30-30

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald, Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓN, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y Á CIUDADELA, EL SEÑOR ARGUMENTA